



Seguridad, temor y poder: reflexiones sobre la identidad y la vulnerabilidad en la sociedad contemporánea

Security, fear and power: reflections on identity and vulnerability in contemporary society

Editorial

Marcela González-Barrientos , María Isabel Reyes-Espejo , Rodrigo Piñones Valenzuela , Javiera Pavez-Mena 

Editores Psicoperspectivas
revista@psicoperspectivas.cl

Citación recomendada: González-Barrientos, M., Reyes-Espejo, M. I., Piñones, R., & Pavez-Mena, J., (2025). Seguridad, temor y poder: reflexiones sobre la identidad y la vulnerabilidad en la sociedad contemporánea. Editorial. *Psicoperspectivas*, 24(1). <https://www.dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol24-issue1-fulltext-3432>

Tanto en Chile como en el mundo, el 2025 comienza con un aumento de los temores relacionados con la seguridad. Desde la época moderna hasta la actualidad ésta ha sido un valor y una aspiración tanto individual como colectiva (Touraine, 2012), garantizando a la ciudadanía el derecho a vivir en paz, a ser respetada en su diversidad y a participar en decisiones personales y comunitarias.

Etimológicamente, seguridad (*securitas*) hace referencia a un estado psicológico, social y material en el que las inquietudes, problemas y preocupaciones frente a amenazas y peligros están ausentes (Esposito, 2009). En este sentido, la seguridad puede también entenderse como la capacidad de responder, resolver y prevenir los riesgos, amenazas y vulnerabilidades a los que la sociedad está expuesta cotidianamente (PNUD, 2022). Garantizar la seguridad para promover el bienestar, la protección y, en el mejor de los casos, el desarrollo humano no es una tarea sencilla. Esto requiere la movilización de recursos individuales, comunitarios e institucionales, lo que, en ciertas circunstancias, puede incluso desafiar los límites de lo legal.



Publicado bajo [Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CC BY 4.0)

Las características e implicancias subjetivas de las sociedades disciplinarias y del control han sido discutidas y tematizadas profundamente en las últimas décadas por las ciencias sociales y otras disciplinas afines. Para Foucault (2011) los dispositivos empleados para materializar este tipo o modelo societal son diversas; desde el disciplinamiento institucional hasta la producción de subjetividades neoliberales (Teo, 2022), quienes controlan los medios de comunicación son capaces de crear “necesidades, relaciones sociales, cuerpos y mentes” (Hardt & Negri, 2012, p. 43). Este dominio psicopolítico se constituye, desde esta perspectiva, en un novedoso paradigma de poder el cual, debido a su carácter comunicacional y simbólico, tiene la capacidad de afectar especialmente los “procesos psíquicos y mentales” (Han, 2021, p. 39). Esta afectación inaugura una nueva forma de sujeción: una que es sensata, democrática e inclusive ética; aquí el yo disciplinario y biopolítico se transmuta en un ente que se deja libremente someter por las *tecnologías del yo*, que abraza libre, inmediata e irreflexivamente una realidad configurada de antemano.

Dado lo anterior, no es sorprendente que la seguridad se haya convertido en un tema central de debate y disputa política en cuanto toca los temores más íntimos de las personas y las comunidades: el temor al despojo, a la vulnerabilidad, a la muerte (Timmermann, 2019). En Chile, por ejemplo, está vinculada a discusiones sobre pensiones, inmigración ilegal, control de la delincuencia, narcotráfico y diversas formas de violencia, y es ampliamente abordada por los medios de comunicación siendo foco central de los debates en la opinión pública. La relevancia del tema y sus efectos a nivel comunitario han llevado al gobierno, recientemente a promulgar la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, cuyo principal objetivo será promover y fortalecer la seguridad nacional y el orden social (Gobierno de Chile, 2025).

Las implicancias que la seguridad acarrea a nivel social no se limitan a lo local; también adquieren una dimensión geopolítica en el contexto internacional (Hardt & Negri, 2012). En el exterior, los comunicados del reelecto presidente de los Estados Unidos Donald Trump, también poseen un matiz ideológico y políticamente estratégico, utilizando discursos que desde la gestión del miedo promueven en la sociedad civil un estado anímico que racionalmente puede llegar a justificar medidas que están por sobre la institucionalidad y las restricciones nacionales e internacionales (Mongardini, 2007). La prohibición de los programas de diversidad, equidad e inclusión, las amenazas de deportaciones masivas de inmigrantes ilegales, los deseos expansionistas en Panamá, Groenlandia o en la franja de Gaza, nos advierten sobre la importancia de reflexionar sobre los múltiples matices que la seguridad puede llegar a tener al ser empleada por autoridades cuyo único interés es promover intereses políticos particulares.

De manera similar, en la política interna de Argentina se observa un debilitamiento del Estado asociado a la retórica de la seguridad. Siguiendo la línea de los pronunciamientos de Trump, Milei ha impulsado reformas en seguridad social, salud pública y educación que ponen en jaque los derechos de personas y comunidades (Lambertucci, 2023). A través de declaraciones públicas, como el anuncio sobre la reducción de la edad de imputabilidad (Lorca, 2025), Milei enarbola la seguridad como justificación para diversas medidas de su gobierno. Sin embargo, muchas de éstas, lejos de fortalecer la seguridad, han contribuido al aumento de la precariedad de vida, al debilitamiento de los derechos laborales y la salud pública, debido a recortes presupuestarios y la desinstitucionalización del Estado.

¿Qué sucede cuando la seguridad se convierte en un instrumento de poder político más que en una garantía para el bienestar colectivo? ¿Hasta qué punto las políticas de seguridad pueden justificar medidas que, contradictoriamente, terminan acrecentando la vulnerabilidad de las personas? ¿cómo se responde a la inseguridad desde una perspectiva comunitaria cuando los propios gobernantes fomentan el temor como herramienta de control sacrificando incluso principios democráticos fundamentales como la justicia y la igualdad?

Según Judith Butler (2025), vivimos en una época marcada por el temor y la inseguridad, en la que se exhibe el deseo sádico y desvergonzado de desafiar a las reglas y principios que sustentan la vida democrática, como la libertad, la igualdad y la justicia. En aquellos gobiernos vinculados al capitalismo tardío, se manifiesta una indignación y un desprecio hacia los derechos alcanzados por las personas y las comunidades. Esta actitud y predisposición de algunos gobernantes a desafiar lo racionalmente justo se nutre estratégicamente de una viralización mediática que no hace más que reforzar la posición de poder de la que ya gozan (Fisher, 2016). ¿Cómo puede llegar a ocurrir lo anterior?

Para entender este fenómeno, es necesario considerar que la historia nos muestra con claridad cómo, a menudo, la seguridad y la desconfianza son dos caras de la misma moneda. La desconfianza, entendida como el miedo a la irrupción de lo extranjero o lo ajeno –el “otro”, que puede representar una amenaza para el yo, la familia o el grupo de pertenencia– es alimentada políticamente como una manera de desviar la atención crítica a los problemas internos de una nación. De esta manera, la creación de amenazas y enemigos ya sean internos o externos, se convierte en una táctica para mitigar las medidas orientadas a la generación de la calidad de vida y el bienestar social (León, 2023).

El estudio de la Psicología y el psicoanálisis, siempre ligado a las Ciencias Sociales, nos enseña cómo en la vida psíquica de los individuos y los pueblos, se enfrentarían constantemente dos fuerzas contrapuestas: la de la libertad, que necesita del intercambio con la alteridad para ampliar el horizonte del mundo; y el de identidad y pertenencia, que implica una tendencia primaria a defenderse, a protegerse frente al mundo, vivido como una amenaza donde lo externo, lo ajeno, coincide con lo hostil (Recalcati, 2020).

Por un lado, es necesario establecer raíces en lo que nos resulta familiar, en aquello que contribuye a nuestra identidad y fortalece el sentimiento de pertenencia, como compartir una cultura, una memoria o historia común y una existencia en torno a la sociabilidad. Desde esta perspectiva, la seguridad se presenta como un aspecto fundamental de la vida psíquica y social, que nos impulsa a delimitar nuestro propio territorio. Esta operación de trazar límites se vuelve esencial para la supervivencia, pues la psiquis busca un refugio, un límite que permita definir lo que constituye nuestra identidad, tanto a nivel individual como colectivo (Recalcati, 2020). Por otra parte, aun cuando el deseo de pertenencia incluye la vida individual en una comunidad ofreciéndole derecho de ciudadanía, protección y seguridad, al mismo tiempo, la existencia humana, tiende a una aspiración a la libertad, a probar la aventura intentando nuevos desafíos y la superación de los límites (Recalcati, 2020).

Resulta interesante pensar *la enfermedad* de un individuo o de una comunidad ligada al desequilibrio de esta relación. Si bien el exceso de pertenencia supone la clausura de sí mismo, la rigidez de los límites, el conformismo, la expulsión de la diferencia, etc., el exceso de errancia implica la pérdida del sentimiento de identidad y el extravío de sí mismo. En otras palabras, nos encontramos entre la necesidad del límite y la necesidad de su trascendencia (Binswanger, citado en Recalcati, 2020).

Cuando el sentimiento de pertenencia prevalece sobre el de la libertad, se genera la adhesión conformista a la propia cultura de proveniencia; aquí el ser humano termina por renunciar a su libertad, con miras a defenderse, considerando amenazante todo lo que vive más allá de las propias fronteras. Al contrario, cuando prevalece sólo la dimensión de la libertad, rechazando todo lazo con las propias raíces, entonces se desarman los vínculos simbólicos que dan vida al derecho de ciudadanía en la comunidad humana (Recalcati, 2020).

Podemos suscribir la idea que, de algún modo, los humanos vivimos en una *tentación del muro* (Recalcati, 2020). Al vivir lo extranjero como una entidad maligna y cruel, portadora del riesgo de una contaminación nefasta para nuestra identidad, la *alteridad* de quien habita más allá de la frontera es un peligro del cual uno debe defenderse; así es como el límite se vuelve coraza o muro, el cual nos protege y resguarda. De este modo, el miedo por la propia seguridad empuja a los seres humanos a renunciar a la libertad y al intercambio a favor de la protección del muro, olvidando la importancia de la porosidad del límite como su atributo fundamental (Recalcati, 2011, 2020). En efecto, la función simbólica del límite no es sólo la de delimitar nuestra identidad colectiva o individual, sino también la de garantizar el intercambio, la transición, la comunicación con lo extranjero. Todo límite, de hecho, define una identidad sólo poniéndola en relación con una diferencia. Como es sabido, si los límites se hipertrofian, en vez de proteger y dar sentido de pertenencia a la vida, pueden destruirla (Recalcati, 2011).

En estos tiempos, más que nunca, el límite poroso arriesga transformarse en muro invencible e invisible, haciendo imposible el intercambio, rigidizando la identidad contra la diferencia, haciendo coincidir al extranjero con el enemigo, con la amenaza, con el horror.

Como subraya Butler (2025), tanto la posición del sadismo como la de la paralización por indignación nos distancian. A partir de ellos, invita a la conexión con las pasiones en tanto deseos de libertad compartida que

permitan cumplir con la promesa de la democracia. Desde este escenario sería posible imaginar una convivencia sin miedo, desde el reconocimiento de la interconexión y donde se aseguren derechos sociales básicos. Sin embargo, esta tarea no se hace de manera individual, necesitamos de la Otredad que nos remueva material y existencialmente; es la alteridad que nos conmueve, la que nos desafía a crear nuevas formas de hospitalidad. En palabras de la autora:

Quienes celebran su desafío y sadismo están tan atrapados en su lógica como aquellos que están paralizados por la indignación. De este modo, quizás sea hora de distanciarnos de estas pasiones para ver cómo funcionan, pero también para encontrar nuestras propias pasiones: el deseo de una libertad compartida por igual; de una igualdad que cumpla las promesas democráticas; de reparar y regenerar los procesos vivos de la Tierra; de aceptar y afirmar la complejidad de nuestras vidas encarnadas; de imaginar un mundo en el que el gobierno apoye la salud y la educación para todos, donde todos vivamos sin miedo, sabiendo que nuestras vidas interconectadas son igualmente valiosas. (Butler, 2025, párr. 11)

En estos tiempos de inédito empuje a la seguridad, olvidamos que en la vida todos somos extranjeros, y que entonces, la identidad, la pertenencia, no puede prescindir de la figura de la hospitalidad (Levinas, 2002) para no agotarse en sí mismo, cayendo en la muerte (Recalcati, 2011, 2020). Siguiendo esta deriva, cabría aceptar la invitación que -cada contribuyente de este número de *Psicoperspectivas*- nos hace a conocer las experiencias de diversos colectivos fragilizados en los actuales escenarios de agudización de los conflictos sociales; entre ellos: personas en situación de calle, personas mayores, infancias en sistemas de protección y personas transno binarias. Y para motivarlos a su lectura, a continuación, presentamos una síntesis de cada estudio:

En el artículo "*Padres satélites en los programas de protección a la infancia*", Cristhie Mella-Aguilera analiza las construcciones discursivas de la parentalidad y sus implicancias de género a partir de la revisión de carpetas de casos y entrevistas a profesionales de tres organismos de protección infantil de Chile. Como principal hallazgo la investigadora destaca la emergencia del discurso de los padres como "satélites", el cual tiene como efecto la exoneración de los padres respecto a situaciones de violencia vivenciadas al interior de la familia y la asignación desigual de responsabilidades parentales.

En el artículo "*Adolescentes em situação de rua: significações sobre escola, trabalho e família*", Givanildo da Silva Nery, Marilena Ristum & Rosely Cabral de Carvalho describen y analizan desde una perspectiva cualitativa e interpretativa las percepciones que 3 jóvenes en situación de calle han construido en torno a la escuela, el trabajo y la familia. En este contexto, la escuela, el trabajo y la familia actuarían como herramientas claves de socialización de valores y prácticas cotidianas. Además, se constata que la afectividad, la autorresponsabilidad y la culpabilización colectiva son factores que inciden en la permanencia-abandono escolar y en la violencia paterna. Si bien los conflictos familiares influyen en el comportamiento moral de los adolescentes, el trabajo para la supervivencia personal y familiar facilita la promoción de valores que contribuyen al alejamiento de conductas delictivas.

A continuación, Nilson de Jesus Oliveira Leite Júnior y Antonio Euzébios Filho, en su artículo "*Viver aqui é difícil: narrativas de pessoas em situação de rua sobre vivências em acolhimento institucional*", analizan las narrativas de personas en situación de calle, enfocándose en sus experiencias dentro de servicios socio-asistenciales de acogida institucional y cuestionando la vivienda como un horizonte ético-político para una vida digna. A través de una investigación cualitativa con enfoque participativo, se recopilieron datos mediante diarios de campo y entrevistas semiestructuradas a ocho hombres adultos en situación de calle, usuarios de una institución socio-asistencial en el centro de São Paulo. Los hallazgos revelan que, aunque estos servicios son percibidos como un refugio que brinda protección y cubre necesidades básicas, también son considerados espacios que reproducen violencia y no fomentan la autonomía ni la dignidad de sus usuarios. Además, el derecho a la vivienda se reconoce como un aspecto fundamental, ya que proporciona garantías psicosociales esenciales, como la libertad y la autonomía, que trascienden las condiciones materiales de existencia.

Por su parte, Liz Vanegas Rodríguez, colabora con el artículo "*Significado emocional en la conducta alimentaria: una revisión sistemática*", en el cual se profundiza un aspecto poco explorado en torno a alimentación: la emotividad y los significados asociados a conductas alimentarias, así como también el rol de la regulación emocional en patologías de salud mental y física. A partir de una revisión sistemática de 14 estudios empleando

el método PRISMA, la autora identifica en el artículo tres categorías emergentes que dan soporte conceptual al estudio: significados asociados a la alimentación, emociones y conducta alimentaria y creación de identidad a través de la alimentación.

En el artículo *“La incertidumbre en las transiciones de género experiencias situadas de personas trans y no binarias”*, Édel Granda Viñuelas identifica y describe distintas dimensiones implicadas en las transiciones de género. A partir del estudio de cuatro personas trans y no binarias adultas, se propone que dichas transiciones se organizan en torno a cuatro “anclajes identitarios”: demandas de interacción, cuerpo, nombre propio y memoria personal. Además, en el artículo se sostiene que, en estos procesos, la incertidumbre y la interacción con el entorno cercano son más significativos que las dimensiones clínicas y biomédicas implicadas en el proceso. Lo anterior otorgaría relevancia al estudio de la experiencia y significados asociados a la identidad de género de persona trans y no binarias en cuanto visibiliza aspectos no considerados desde un paradigma biomédico tradicional.

Patricia Guerrero, Romina Díaz, Laurent Loubiès, Constanza Fuica, Katherine Araya y Carla Cattabeni en su trabajo *“¿Qué debería hacer el Encargado de Convivencia Escolar? Recomendaciones desde el reconocimiento en el trabajo”* profundizan en el rol de Encargado de Convivencia Escolar (ECE) en Chile como catalizador de importantes desafíos en la política educativa nacional. Desde una perspectiva del reconocimiento en el trabajo, y utilizando la sociología clínica como marco epistemológico, los autores despliegan una metodología socioanalítica de análisis del rol, realizando entrevistas individuales y colectivas de análisis del rol en la organización con el apoyo de la herramienta del dibujo. El principal resultado muestra que los ECE no cumplen con el rol definido en la política pública, ya que carecen de una posición clara dentro de la gestión escolar. En la práctica, realizan una multiplicidad de tareas, siendo la principal la gestión solitaria de las crisis. En cuanto a las recomendaciones, los autores destacan la necesidad de un acuerdo político transversal que defina el rol de los ECE como democrático y no punitivo. Así mismo, enfatizan la importancia de una formación sistemática adecuada, la integración dentro del equipo directivo, la gestión comunitaria de las crisis y la implementación de equipos de aula junto con uno técnico de apoyo a la vida escolar.

Luis Jiménez-Díaz en su trabajo *“Resignificación del Museo de la Memoria desde las voces de la infancia”* problematiza la exclusión de las voces de la infancia en el trabajo en torno a las memorias colectivas. A partir de esto, indaga en los significados que construyen los y las niñas a partir de la exposición del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos sobre la violencia política y la dictadura en Chile. A partir de la producción de dibujos y de un posterior debate grupal, y a través de un análisis de contenido semántico, el autor identifica tres ejes temáticos de discusión: que los adultos carecen de las herramientas para superarla dictadura, la violencia política es posible y que desde una dimensión comunitaria es factible resolver los conflictos políticos.

Finalmente, en el artículo *“Narrativas de la vida de trabajo de personas mayores en Colombia”*, Angélica Londoño-Moreno, Fátima Díaz-Bambula y Erico Rentería-Pérez, exploran desde una perspectiva narrativa los relatos, desafíos, trayectorias, transiciones y puntos de inflexión asociados a la vida laboral de adultos mayores en Colombia. Los hallazgos evidencian que la vida laboral de esta población se caracteriza por dinámicas de cambio y continuidad determinadas por factores familiares, de salud y de retiro parcial. Además, la investigación reporta importantes puntos de inflexión en la vida laboral de este grupo de personas ligados a procesos personales (enfermedades) o bien eventos sociales externos, por ejemplo, la pandemia COVID-19. Por otro lado, el estudio también muestra las perspectivas de futuro de esta población; ya sea por necesidad materiales, desafíos personales y/o sociales, se revela que las vicisitudes que los adultos mayores experimentan en relación con el trabajo dan cuenta de la no linealidad de la trayectoria laboral, subrayando la fuerte influencia que en este proceso adquieren el contexto socioeconómico que impone una lógica de producción capitalista que afecta explícita o implícitamente la identidad personal y la subsistencia material de este grupo etario.

Invitamos cordialmente a recorrer esta primera edición del año 2025 de *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*.

Marcela González-Barrientos, María Isabel Reyes Espejo, Rodrigo Piñones, Javiera Pavez-Mena
Editores *Psicoperspectivas*

Referencias

- Butler, J. (6 de febrero, 2025). Trump is unleashing sadism upon the world. But we cannot get overwhelmed. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2025/feb/06/trump-sadism-judith-butler>
- Han, B. (2021). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Herder.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI
- Gobierno de Chile. (27 de enero, 2025). *Promulgación de la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública: Objetivos y estructura*. <https://www.gob.cl/noticias/promulgacion-ley-ministerio-seguridad-publica-objetivos-estructura/>
- Hardt, M., & Negri, A. (2012). *Imperio*. Paidós.
- Lambertucci, C. (19 de noviembre, 2023). Las propuestas de Javier Milei para Argentina: economía, seguridad, educación y salud. *El País*. <https://elpais.com/argentina/2023-11-19/las-propuestas-de-javier-milei-para-argentina-economia-seguridad-educacion-y-salud.html>
- León González, A. (2023). Terror y excepción. El enemigo interior en la fenomenología de la guerra (civil) moderna: de Beccaria a Benjamin. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 66, 153-186. <https://doi.org/10.21555/top.v660.2180>
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. Sigüeme.
- Lorca, J. (5 de marzo, 2025). *Milei propone bajar hasta los 10 años la edad de imputabilidad por delitos penales*. *El País*. <https://elpais.com/argentina/2025-03-05/milei-propone-bajar-hasta-los-10-anos-la-edad-de-imputabilidad-por-delitos-penales.html>
- Mongardini, C. (2007) *Miedo y sociedad*. Alianza.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022). *Informe especial: las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno*. <https://hdr.undp.org>
- Recalcati, M. (2011). *Elogio del fallimento*. Edizioni Erickson.
- Recalcati, M. (2020). *La tentazione del muro: Lezioni brevi per un lessico civile*. Feltrinelli.
- Teo, T. (2022). *Homo neoliberalus: de la personalidad a las formas de subjetividad*. En A. Kaulino (Ed.), *Reconstrucciones críticas en psicología: Introducción a la obra de Thomas Teo* (pp. 149-181.). RiL.
- Timmermann, F. (2019). *El padecimiento de la felicidad en la civilización neoliberal: perspectivas de la producción de miedo en la historia reciente de Chile*. Estudios Sociológicos Editora. http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/el-padecimiento-de-la-felicidad-en-la-civilizacion-neoliberal/el-padecimiento-de-la-felicidad_timmermann-lopez.pdf
- Touraine, A. (2012). *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica.